
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 7 DE ABRIL DE 1814.

EGIPTO.

Alexandria 12 de Octubre de 1813.

El virey marchará muy en breve á Taiffa á ponerse al frente de su ejército, y llevará un refuerzo de 7^o hombres. Sus operaciones militares contra los Veabitas han continuado con sucesos muy brillantes, lo que le ha adquirido gran reputacion en todo el pais. La sublime Puerta continúa dándole pruebas de mucha consideracion. Su hijo el baxá Ismail ha vuelto de Constantinopla con muchos regalos en una corbeta de guerra. Entre los honores que la Puerta ha dado á este virey viene un firman, en el que se ordena á todos los gefes de la secta mahometana que el viernes en la mezquita, despues de hacer oracion por el Gran Señor, se haga tambien por el invencible Mahamet Aly, por haber recuperado los santuarios de la Meca y Medina.

Se estan formando en Egipto varios cuerpos de tropas disciplinadas por el mismo sistema que en Europa.

Entre varias providencias tomadas por este gobierno se halla una por la qual se mandan medir todas las tierras de este reyno para fixar las contribuciones y señalar el número de administradores que las han de recaudar.

Para fomentar la agricultura en la provincia de Bechezza, una de las mas vastas de Egipto, que hace algunos años está muy atrasada por las incursiones de los árabes, el Gran Señor va cediendo diariamente muchas porciones de terreno á los agricultores, exâmiéndolos por quatro ó cinco años de paga de toda contribucion y renta; y se ha situado un cuerpo de caballería en la plaza de Damanhuz para seguridad de los labradores contra las incursiones que podrian hacer los árabes del desierto.

El furor de la peste ha sacrificado en esta ciudad 9^o víctimas, entre las que se cuentan 1475 soldados, y 1900 esclavos: el resto ha sido la mayor parte mugeres y niños. — En el dia todo el reyno está libre de enfermedades contagiosas.

La cosecha de granos ha sido muy abundante, y la del año próximo está ya asegurada por la abundante crecida de las aguas del Nilo.

FRANCIA.

Troyes 6 de Marzo de 1814.

Con fecha de 24 de Febrero se ha expedido aquí el decreto que sigue:
Napoleon, emperador de los franceses &c.

Nos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ART. 1.º Se extenderá una lista de los franceses que sirviendo á las potencias aliadas, ó que por cualesquiera otros títulos, sean los que fueren, han acompañado á los ejércitos enemigos en la invasion del territorio del imperio desde el 20 de Diciembre de 1813.

2.º Los individuos que se hallarán comprendidos en dicha lista, serán citados sin demora, y con suspension de todas sus dependencias, delante de nuestras audiencias y tribunales para ser juzgados, y condenados á las penas impuestas por las leyes, y á ser confiscados sus bienes á beneficio del estado, con arreglo á las leyes que rigen.

3.º Todo frances que haya llevado las insignias ó decoraciones de la antigua dinastía en los lugares ocupados por el enemigo, y durante su detencion en los mismos, será declarado traydor, y como tal juzgado por una comision militar, y condenado á muerte. Sus bienes serán confiscados á beneficio del estado.

4.º Nuestros ministros quedan encargados, cada uno en la parte que le cabe, de la execucion del presente decreto, que se insertará en el boletin de las leyes.

ESPAÑA.

México 3 de Enero.

A las tres de esta tarde ha recibido el Excmo. Sr. Virey partes del brigadier D. Ciriaco de Llano, comandante general del ejército del Norte, con fecha de 25 y 28 de Diciembre á las once y media de la noche, en que participa la completa derrota de Morelos y de todos los caudillos reunidos en aquella provincia, que por la premura de tiempo no pueden trasladarse al público; pero para no retardarle esta noticia interesante ha dispuesto se inserte en extraordinaria el siguiente parte, dándose los restantes en la gaceta ordinaria de mañana.

Excmo. Sr.: las tropas del ejército que tengo el honor de mandar, y la guarnicion de esta ciudad han hecho huir cobardemente hoy al rebelde cura Morelos con sus cabecillas Matamoros, Bravo, Galiana, Mochorro, Sexma, Muniz &c.

Tengo dado parte á V. E. desde el 21 en Acanobaró de mi determinacion de sentar el 24 mi quartel general en esta ciudad; pero habiendo adelantado mi marcha el 23 en compañía del señor coronel Iturvide, me hallé que los enemigos habían tomado la única entrada para mí de la loma del Zapote.

A este tiempo atacaba Morelos los demás puntos de la entrada de la ciudad; y siendo preciso entrar á viva fuerza, determiné mi ataque, habiendo derrotado toda la division de Bravo y Galiana.

Los rebeldes perdieron mil hombres entre infantería y caballería, inclu-

yéndose en estos 217 prisioneros. El cuerpo principal de mi division se hallaba á esta hora en Charo, quatro leguas al N. E. de la ciudad, pues el ataque fué dado con 190 caballos de la division de Iturvide y la mia, y el segundo batallon de la Corona con dos piezas, haciendo la guarnicion de la plaza una salida muy oportuna.

Ayer entró toda la division y cargas á la vista del campamento de Morelos que estaba en las lomas de Sta. María, á 1300 toesas al sur de esta ciudad. Por la tarde, pareciendo que los enemigos se disponian á atacar la plaza, hice salir un cuerpo de tropas al mando de mi segundo bizarro coronel D. Agustin de Iturvide para reconocer sus movimientos; y habiéndose empenado una accion de las mas vivas, anohecieron nuestras tropas nacionales y las del enemigo haciéndose un fuego fuerte, que aterró á los rebeldes, segun he visto por los resultados de hoy.

Esta madrugada, permaneciendo aun el campamento enemigo, hice salir al sargento mayor de N. E. D. Domingo Clavarino con un cuerpo de tropas, cuya disposicion le tenia dada desde la noche anterior, á hacer un reconocimiento para dar el ataque general. Estas tropas se mantuvieron á su frente todo el tiempo necesario hasta verificar mi salida.

Los rebeldes luego que vieron formada fuera de la línea mi columna de ataque, empezaron á abandonar el campo, y su situacion lo favoreció para alejarse de nosotros en una dispersion muy vergonzosa y poco conseqüente á las atrevidas intimaciones que habia hecho á esta ciudad.

Tengo el honor, Sr. Excmo., de comunicar á V. E. que el rebelde Morelos ha perdido en las tres acciones 1500 hombres muertos, 30 piezas de todos calibres, multitud de municiones, todo su campamento, víveres y otras menudencias

Ademas ha huido con solos 100 hombres por las asperezas de Acajan, camino de los pueblos de su curato, sin opinion, y perdida toda la reunion que habia hecho por tanto tiempo. Matamoros huyó tomando el camino de los Laureles, y á ambos se les persigue en diferentes columnas: la que fué á las órdenes del Sr. Iturvide cogió cerca del pueblo de Atequaro muchas municiones.

En la primera ocasion remitiré á V. E. los detalles de las acciones, con los estados de lo tomado á los enemigos. Nuestra pérdida ha sido de muy poca consideracion, pues creo no excede de 20 muertos y 50 heridos de diferentes cuerpos. Dios guarde &c. Valladolid 25 de Diciembre de 1813.

No es posible retardar al público ciertas ocurrencias particulares, que en carta del mismo señor comandante general á sugeto de carácter de esta ciudad escribe con fecha del 28, y al efecto se traslada el siguiente párrafo de ella.

Jamas tendré expresiones oportunas para ponderar la bizarría de los dragones fieles del Potosí con su comandante Aguirre y oficiales.

Estos valientes, penetrando por los fuegos de la infantería enemiga parapetada por dos costados, atravesaron el campo enemigo; y habiendo llegado á la tienda de Morelos, hirieron de muerte á su confesor el brigadier bachiller Miguel Gomez, cura de Petatlan.

Una casualidad libertó á Morelos de haber quedado muerto en el campo.

Los leales no pudieron volver por el camino que habían subido, porque cubierto de enemigos, hubiera sido imposible penetrar tanto espacio, y baxaron por otra vereda malísima, dexando en el campo muertos ocho de sus valientes compañeros, cuyos cadáveres se recogieron al otro día.

Si el día hubiese durado media hora mas, creo firmemente que Morelos no existiría ya; pero este incidente ocurrió mucho despues de haber anochecido.

¡Gloria eterna á las fieles tropas de estos dominios! ¡Confusion y oprobio á los malos!

Havana 15 de Enero.

Con fecha de 20 de Octubre próximo pasado se ha recibido aqui el parte siguiente de la ciudad de Sta. Marta:

„ Esta fidelísima provincia cada día se presenta mas y mas digna de nombrarse parte integrante de la nacion mas grande del universo. Su corto y pobre recinto, que hasta esta época de revolucion habia sido obscurecido por su vecindad á la plaza de Cartagena, no llama la atencion del globo para otra cosa que para ofrecerle un nuevo triunfo en cada uno de los ataques de sus enemigos, ó sus correrías por este suelo. Es ya patente la superioridad que ha adquirido sobre su poderosa rival, en medio de la desolacion en que debe considerársele despues del abandono que sufrió, y sobre cuyos tristes cimientos supieron erigir sus habitantes el monumento eterno que servirá de realce á la lealtad que los caracteriza.

„ Hablaban mucho nuestros enemigos dias hace de una nueva tentativa contra nosotros; pero la memoria del 10 y 11 de Mayo y del 15 de Agosto los hace marchar con un paso reflexivo, con un pie de plomo, que si le llamamos pavor, en nada nos aventuraremos á equivocarnos. Sus fuerzas sutiles andaban enseñoreándose por el rio los primeros dias de Octubre (porque no sabian que hubiese quien las observase); y conduciendo alguna gente de tierra su comandante Baron, parece intentaba verificar sus excursiones por este lado del rio, con el objeto de saciar su prurito de robar. A la extrema vigilancia de nuestras guerrillas no pudo esto estar oculto, ni era factible que la que estuviese mas inmediata, por débil que fuese, dexase de hostilizarlos, en la segura confianza de volver al seno de sus familias ceñidas de laureles, por la certeza de que el carro triunfal de la victoria tomó ya entre nosotros su brillante asiento.

„ En efecto, Fernando Machado, á quien la suerte quiso poner mas inmediato al Salado, donde se hallaban nuestros enemigos, los sorprendió con solo 14 hombres, y con tal velocidad esparcieron ocho de estos el terror y la muerte entre los enemigos, que dexaron en el campo 100 y mas de ellos, y los restantes hasta cerca de 300 huyeron, dexando dueños á nuestros intrépidos defensores de 11 buques, dos de entre ellos lanchas grandes, con un cañon de á 24 á proa, y otro de á quatro á popa cada una, con 100 tiros entre metralla y bala, y perfectamente equipadas de todo lo necesario. Los demas buques estan en Champam cargados de pertrechos y sillas de montar, hay ademas dos lanchas de mar y seis bongos para transportes, con varios útiles &c.

„ Tanto pueden la direccion y arreglo de unos buenos gefes en la defen-

sa de tan justa causa, y el odio á que se han hecho acreedores los revolucionarios, cuyas iniquidades se multiplican por instantes, y excitan el furor de los samarios, que antes se sepultarán en las cenizas de sus hogares, que vivir baxo el poder de la tiranía de Cartagena. — Es copia del parte oficial remitido á este gobierno y comandancia general. = *Miguel Gutierrez*, secretario."

Vich 23 de Marzo.

El Excmo. Sr. general en jefe del primer ejército ha mandado publicar el bando siguiente.

Las circunstancias de la guerra y los medios de precaucion indispensables para la seguridad del ejército de mi mando y de esta plaza, me precisan á decretar y mandar lo que sigue:

ART. 1.º Todos los franceses, italianos ó naturales de potencias aliadas con la Francia, que estan en guerra con la España ó con los aliados, saldrán de esta plaza en el preciso término de 24 horas.

2.º Los que concluido dicho plazo no hubieren cumplido lo mandado en el artículo que antecede, serán arrestados y considerados como personas sospechosas.

3.º El que ocultare en su casa algun extranjero de los que comprende este bando, y no lo denunciare pasadas las 24 horas de su publicacion, será tambien tenido por sospechoso, y castigado como á conspirador contra el ejército.

4.º Los contraventores á lo que queda prevenido, serán presentados al auditor general del ejército para ser juzgados.

5.º Todo español que hubiere obtenido empleos por el gobierno intruso saldrá inmediatamente de esta plaza, y se presentará á los jueces respectivos de letras para que sea juzgado segun las leyes, y no volverá á ella ni existirá donde haya tropas del ejército de mi mando sin que lo acredite. El que dexé de dar cumplimiento á lo que se dispone en este artículo será castigado como conspirador contra el ejército.

Esta disposicion se publicará inmediatamente en forma de bando para que nadie pueda alegar ignorancia.

Dado en el cuartel general de Gerona á 18 de Marzo de 1814. = *Francisco de Copons y Navia*.

Oyarzun 1.º de Abril.

El 29 del mes anterior pasó por aqui con direccion á Francia la artillería ligera española compuesta de ocho piezas, y hoy deben salir igualmente para Francia los cazadores de Castilla, permaneciendo todavia aqui los tres batallones de la primera division del tercer ejército al mando del brigadier Barutell, que llegaron el 30 del mes pasado. La segunda division de este ejército se halla en Hernani y sus inmediaciones, y la tercera en Villabona y Andoain, á la qual se deben reunir en Pasages tres batallones que se quedaron en Aragon. Ademas hay en Rentería un gran tren de artillería de batir, detenido sin duda por las porfiadas lluvias. El total disponible de este ejército se regula en 14⁰⁰⁰ hombres de todas armas. — No cesan de pasar diariamente por aqui tropas inglesas y portuguesas.

Valencia 2 de Abril.

La diputacion provincial ha recibido en la noche del 30 del pasado el siguiente aviso de la diputacion provincial de Cataluña.

„Excmo. Sr.: esta diputacion provincial transferida á esta ciudad con el objeto de prestar el debido homenaje á la persona de nuestro amado monarca el Sr. D. Fernando VII, ha tenido la inexplicable satisfaccion de verle entrar á ella á las tres y media de esta tarde; y habiendo determinado esperarle en la entrada de la casa del alojamiento que se tenia preparado á S. M., ha merecido la honra esta diputacion de habérsele permitido por expresa insinuacion del rey la entrada á su aposento antes que á nadie, con cuya ocasion ha podido hacerle presente el mérito que ha contraido esta provincia y la nacion entera por los sacrificios y heroyca defensa que ha hecho durante esta guerra, á lo que se ha dignado S. M. manifestarse reconocido, diciendo que le constaba la lealtad de los españoles. Lo pone esta diputacion en conocimiento de V. E., aprovechando esta ocasion del extraordinario portador del presente oficio para los usos que V. E. estime hacer de estas noticias. Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 24 de Marzo de 1814. = *Valentin Lloer*, presidente. = *El Baron de Castellet*. = Por ausencia del secretario D. José Anglasell = *Ramon Banquells de Eixala*. = Excmo. diputacion de la provincia de Valencia.”

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del Reyno ha sabido con la mayor complacencia que el Rey y los Serms. Sres. Infantes son recibidos en todas partes con las mas vivas demostraciones de amor y respeto, y que todos los pueblos se esmeran á porfia en obsequiar á S. M. y AA., manifestando el gozo que tienen de ver en medio de ellos á un Monarca tan deseado, por quien la nacion entera ha derramado con gloria y con fruto tanta sangre. Asi lo acreditan los partes que se van recibiendo, y entre ellos el del intendente de la provincia de Valencia, que con fecha de 31 de Marzo desde Vinaroz, entre otras cosas, dice así: „No puede exâgerarse bastantemente el entusiasmo con que los pueblos se prestan á suministrar todos los auxilios que se les pide, y en particular estos ayuntamientos, los quales habiéndoles mandado me presenten la cuenta diaria de lo que se prepara, me han manifestado, que si conservan algunos intereses, es solo para obsequiar á S. M., y me piden ademas les permita pagar el gasto del ramillete, á lo que les he contestado, que haré presente á V. E. estos sentimientos generosos, para que se sirva elevarlos á la consideracion de S. A.” La Regencia, apreciando justamente estas dignas y generosas demostraciones, ha mandado que se inserten en la gaceta para satisfaccion de los indicados puebls y de toda la nacion.

Con fecha de 4 del corriente ha dado parte por expreso á la Regencia del Reyno el gefe político de Aragon, de que el de Cataluña con la del 2 le avisa desde Reus haber resuelto el Rey pasar á la ciudad de Zaragoza, á cuyo efecto saldria S. M. el dia 3 para comer y dormir en Poblet, y el 4 en Lérida, continuando el 5 su viage hácia aquella ciudad; y que en cartas particulares de la misma fecha se decia que S. M. piensa permanecer dos dias en Zaragoza, y continuar luego su viage á esta capital de la monarquía por Teruel y Valencia.

En el itinerario que se puso en la gaceta de 2 de Abril del viage que ha de hacer el Rey desde la ciudad de Valencia á esta corte, ha tenido á bien la Regencia del Reyno variar el primer tránsito, subrogando en lugar de la Venta del Rey la ciudad de Xátiva.

El Sr. duque de Ciudad-Rodrigo ha dirigido al secretario interino del despacho de la Guerra el parte siguiente:

„ Excmo. Sr.: el enemigo reunió sus fuerzas en Conchez el dia 15, segun tengo participado á V. E. en mi oficio de aquel dia, lo que me movió á concentrar el ejército en las inmediaciones de Ayre. Los varios destacamentos que habia enviado afuera, y las reservas de la caballería y artillería que venian de España, no se reunieron hasta el dia 17.

Entretanto no hallando el enemigo muy segura su posicion en Conchez se retiró el 15 á Lembegue, conservando sus puestos avanzados hácia Conchez.

El ejército marchó el 18, y el teniente general sir Rolando Hill arrojó los puestos avanzados del enemigo sobre Lembegue. Este se retiró la misma noche sobre Vich de Bigorre, y el dia siguiente 19 conservó una fuerte retaguardia en las viñas que estan al frente de aquella ciudad. El teniente general sir Tomas Picton con la division tercera hizo un brillante ataque contra esta retaguardia, arrojándola á traves de las viñas y del pueblo, y el ejército se apostó en Vich de Bigorre y Rabastens.

El enemigo se retiró por la noche á Tarbes, y esta mañana hemos encontrado los puestos avanzados de su izquierda cerca de la ciudad, y su derecha sobre las alturas.

Su centro é izquierda se habian retirado, hallándose los últimos sobre las alturas inmediatas á Augos.

Marchamos en dos columnas desde Vich de Bigorre y Rabastens, y mandé al teniente general sir Henry Clinton que con la sexta division atacase y doblase la derecha del enemigo, mientras que el general Hill atacaba la ciudad por el camino real de Vich de Bigorre.

El movimiento del general Clinton fué executado con mucha destreza, y tuvo un feliz resultado; la division ligera del mando del general baron de Alten arrojó al enemigo de las alturas encima de Orlen, y habiendo atravesado la ciudad el general Hill, y dispuesto sus columnas para el ataque, se retiró el enemigo en todas direcciones.

La pérdida de este por el punto donde verificó su ataque la division ligera, ha sido considerable, no habiéndolo sido la nuestra en ninguna de estas operaciones.

Nuestras tropas estan acampadas esta noche sobre Larcet y Lanoy, hallándose el general Clinton con la sexta division, y el teniente general sir Stapleton Cotton con las brigadas de caballería del mayor general Ponsomby, y del lord Eduard Somerset bien avanzados sobre su derecha.

Aunque la resistencia del enemigo no haya sido de naturaleza de poder probar la bizarría de las tropas, tengo todos los motivos para estar satisfecho de su conducta en todas estas acciones, particularmente de la de la tercera division en el ataque de las viñas y pueblo de Vich ayer, y de la de la sexta division en este dia.

En todas las acciones parciales de la caballería ha manifestado la nuestra

su superioridad; y el día 14 dos esquadrones de dragones al mando del capitán Mills del 14.º, y un esquadron del 15.º en el día 16 se condujeron con el mayor valor, é hicieron muchos prisioneros.

El 4.º de dragones portugueses al mando del coronel Campbell se condujo tambien perfectamente el día 15.

No he recibido noticias recientes de Cataluña.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Tarbes 20 de Marzo de 1814. = Excmo. Sr. = *Wellington*, duque de Ciudad-Rodrigo. = Excmo. Sr. ministro de la Guerra. = *Es copia.*"

La Regencia del Reyno se ha servido promover á teniente coronel en el cuerpo de ingenieros del ejército al de infantería graduado D. Joaquin Ortiz de Zárate, sargento mayor de brigada del mismo.

La Regencia del Reyno ha tenido á bien nombrar ayudante del regimiento provincial de la Orotaba á D. Fernando Calimano, teniente del regimiento de infantería de granaderos de Canarias.

A consecuencia de lo acordado por las Cortes en las sesiones extraordinarias de las noches del 28 y 30 de Marzo último para que se imprimiesen dos gacetas extraordinarias con motivo de la llegada de S. M. nuestro amado monarca el Sr. D. Fernando VII á territorio español, y que el producto de ellas se aplicara al hospital General de esta corte, se han entregado á su tesorero interino D. Narciso Gonzalo del Rio 7152 rs. y 32 mrs., que ha producido la venta de 22⁰ exemplares de la primera, y 8400 de la segunda, habiendo la imprenta nacional con tan plausible motivo costeados los gastos de impresion, papel y operarios, á beneficio de tan loable objeto.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Elorrio, en Vizcaya, dotada en 600 ducados anuales, pagados en dos plazos por el ayuntamiento constitucional de la misma, ademas del producto de las visitas en los caseríos y villa. Los que deseen obtenerla dirigirán al expresado ayuntamiento de la misma sus memoriales y relaciones de méritos y circunstancias en todo el presente mes de Abril.

Las siete Partidas del Rey D. Alonso el Sabio. Nueva edicion, trabajada por la academia nacional de la Historia sobre un gran número de códices antiguos: tres tomos en 4.º de marca. Véndese en la casa Panadería á 150 rs. en pasta y 132 en rústica. = Memoria sobre las diversiones públicas, escrita por D. Gaspar de Jovellanos. La da á luz la academia nacional de la Historia: un tomo en 8.º Véndese á 6 rs. en la misma casa de la Panadería y en la librería de Sancha.

Lecciones de geografia astronómica, natural y política, escritas de orden del Gobierno para uso principalmente del seminario de nobles de Madrid, por el catedrático del mismo establecimiento D. Isidoro de Antillon, académico de la historia. Dos tomos en 8.º marquilla, acompañados de siete láminas para la inteligencia del texto, y un mapa-mundi segun las mas modernas observaciones y descubrimientos. Se hallarán en la librería de Cifuentes, calle de Preciados, á 40 rs. en rústica.